

CONVOCATORIA 2019

El Ayuntamiento de Tortosa, con la colaboración de la asociación A Cel Obert, convoca la sexta edición de A Cel Obert, festival de intervenciones efímeras, con el fin de mostrar espacios emblemáticos de la ciudad de Tortosa a través de proyectos de arte efímero.

PARTICIPANTES

Pueden acogerse a estas bases todos los creadores (personas o colectivos) de los diferentes ámbitos del arte, del diseño y de la arquitectura.

Los colectivos deberán indicar la totalidad de sus miembros y designar a uno de ellos para que actúe como representante.

CONCURSO

A Cel Obert tendrá lugar los días 4, 5 y 6 de octubre de 2019.

El festival tiene el objetivo de realizar intervenciones efímeras en espacios emblemáticos de la ciudad de Tortosa. Los escenarios escogidos, con sus imágenes, planos, datos históricos, etc., se harán públicos en la página web del festival (www.acelobertfestival.cat/es).

Los participantes tendrán que escoger uno de los espacios propuestos para proyectar su obra, que tendrá que cumplir los siguientes requisitos:

- que se adecue al tema propuesto.
- que tenga calidad conceptual y artística.
- que sea realizable técnicamente (los autores serán los encargados de la ejecución de su proyecto).
- que sea viable económicamente (el premio financia la ejecución del proyecto).
- que no dañe la estructura del espacio.
- que respete la temporalidad de la ejecución.

Todas las propuestas deben estar pensadas para que su montaje y desmontaje pueda ser llevado a cabo en un periodo de tiempo acotado y con los medios económicos descritos en estas bases. Las intervenciones se deberán construir con materiales capaces de soportar las inclemencias del tiempo.

La organización del festival se hará cargo de la vigilancia de las obras durante el tiempo que estén expuestas. Los autores serán responsables de garantizar que la obra no se deteriore durante el transcurso del festival. Una vez finalizado este periodo, los autores tendrán que retirar la obra expuesta.

ESPACIOS

Los espacios escogidos para esta edición son:

- Claustro de Sant Jordi y Sant Domènec (EOI).
- Claustro de Sant Jaume y Sant Maties (Archivo comarcal del Baix Ebre).
- Patio del Real Monasterio de la Purísima Concepción Victoria.
- Pasaje Franquet.
- Patio del Palacio Montagut (Casa de les Aigües).

El jurado se reserva el derecho de emplazar las obras en otro espacio de la convocatoria, si lo estima conveniente. En este caso se avisará con antelación para que se pueda adaptar la propuesta.

También pueden producirse cambios en los patios integrantes en la edición del A Cel Obert 2019, debido a la disponibilidad de las instituciones y propietarios que ceden los espacios durante la celebración del Festival. En caso de que esto sucediera, la organización se reserva el derecho de reemplazar las propuestas afectadas.

TEMÁTICA DEL FESTIVAL

Con el objetivo de mantener la coherencia y vinculación entre todas las intervenciones, se establece un tema vehicular. El tema de esta edición es: **Pasión**.

INSCRIPCIONES, DOCUMENTACIÓN Y PLAZO

Para participar, los creadores tendrán que inscribirse en la página web del festival (www.acelobertfestival.cat/es/inscripciones) y enviar por correo electrónico estos dos documentos por separado:

1_ PDF 1: Proyecto. Las propuestas se presentarán emplazadas en uno de los 5 espacios escogidos para esta edición. La entrega se formalizará con un máximo de 2 din A3 horizontales en formato pdf, donde se incluirá toda la documentación gráfica para explicar la obra. Se admitirán planos, fotomontajes, perspectivas, infografías o cualquier expresión gráfica que defina la intervención. En los paneles deberá constar, también, una breve memoria descriptiva del proyecto. Cada panel din A3 deberá contener el título de la propuesta y en ningún momento figurará el nombre de los participantes.

Este documento pdf se entregará con la siguiente nomenclatura: Titulodelapropuesta-1.pdf

2_ PDF 2: Documento de presentación del autor/equipo. Este documento incluirá:

- Breve texto biográfico de los participantes (entre 100-150 palabras por persona).
- Copia digital del DNI de todos los participantes.

Este documento pdf se entregará con la siguiente nomenclatura: Titulodelapropuesta-2.pdf

En caso de que un participante/equipo quiera presentar más de una propuesta, se deberá realizar una inscripción por cada una de ellas.

Para garantizar el anonimato, se deberá

enviar un único correo que contenga los dos archivos pdf según la nomenclatura anterior, a la dirección info@acelobertfestival.cat y bajo el concepto "Participació A Cel Obert 2019". El plazo de recepción de propuestas finaliza el **26 de mayo de 2019**. No se admitirán archivos enviados en cualquier otro formato, ni por cualquier otro sistema que no sea por correo electrónico. La información presentada entre los dos archivos pdf no podrá superar los 10 MB. Se aconseja que los textos estén escritos en catalán, castellano o inglés.

La inscripción y la correcta recepción de la documentación será confirmada en un plazo de 48 horas.

FINALISTAS

De entre todos los proyectos, el jurado seleccionará los finalistas, 3 como máximo para cada espacio, en función de la calidad, la innovación, originalidad y la viabilidad económica y técnica de los mismos. Los nombres de los proyectos finalistas se harán públicos en la web del festival la semana del **10 de junio**.

SELECCIÓN

Los finalistas dispondrán hasta el 30 de junio a las 23:00h, para preparar un din A3 en el que deberán presentar su propuesta más detallada, a modo de proyecto ejecutivo. En este documento, los artistas deberán hacer constar los medios auxiliares (andamios, escaleras o similares) que crean necesarios para llevar a cabo la obra. Si los participantes no incluyen esta información, se entenderá que no necesitan dichos medios.

La semana del 8 de julio se conocerán los 5 proyectos escogidos de entre los finalistas. La elección del jurado se hará pública en la página web del festival.

Los ganadores se harán cargo de la producción, el montaje y desmontaje de las instalaciones. Las intervenciones construidas tendrán que convivir con los usos habituales de los espacios durante los días que tenga lugar el montaje, el festival y el desmontaje.

PREMIOS

Cada uno de los 5 proyectos seleccionados recibirá una dotación

económica de 1.500 € para poder ejecutar la obra. La dotación económica estará sujeta a la retención de impuestos correspondiente. El representante de cada propuesta será quien deberá emitir una única factura para el cobro del premio.

Al finalizar el festival, el jurado entregará una mención al mejor proyecto ejecutado. El autor (o autores) será invitado a realizar un proyecto de arte efímero en otro festival, con un presupuesto subvencionado por la *Xarxa Transversal*. Además, habrá dos menciones (premio del público y premio de los niños) que se decidirá por votación popular durante los días que dure el festival.

JURADO

Presidenta:

- Dolors Queralt, Regidora de Cultura del Ayuntamiento de Tortosa.

Vocales:

- Tere Arnal, presidenta del CAATTE.
- Pep Quilez, arquitecto de la junta del *ArquinFAD*.
- Laia Beltran, periodista cultural del diario *ARA* y de la *Time Out Barcelona*.
- Maria Bernad, diseñadora y cofundadora de *A Cel Obert*.

CALENDARIO

23:00h del 26 de mayo de 2019

Final del plazo de entrega de las propuestas.

10 de junio de 2019

Publicación de las propuestas seleccionadas por el jurado.

23:00h del 30 de junio de 2019

Entrega del proyecto ejecutivo de las propuestas seleccionadas.

12 de julio de 2019

Publicación de la resolución del jurado.

1, 2 y 3 de octubre de 2019

Montaje de las intervenciones efímeras.

4, 5 y 6 de octubre de 2019

Festival *A Cel Obert*.

7 de octubre de 2019

Desmontaje de las intervenciones efímeras.

MÁS INFORMACIÓN

1_ El Ayuntamiento de Tortosa y la asociación *A Cel Obert* se reservan el derecho de utilizar los proyectos finalistas para la difusión del festival. En ese caso, se solicitará a los artistas seleccionados que cedan, por escrito y en cualquier formato, los derechos de reproducción de su obra.

2_ El derecho a la dotación económica de 1.500€ puede extinguirse en el caso de la no ejecución del proyecto en el plazo establecido o por la modificación del proyecto.

3_ El hecho de participar en la convocatoria implica la aceptación íntegra de estas bases.

CONTACTO

Cualquier consulta relativa a la convocatoria podrá dirigirse a la dirección electrónica info@acelobertfestival.cat, vía facebook a www.facebook.com/acelobertfestival o al teléfono 977510144.

ORGANIZA:



(A CEL OBERT)

CON EL SOPORTE DE:



PATROCINA:



COLABORA:



CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE:

fundació () catalunya cultura

más información e inscripciones:
www.acelobertfestival.cat/es

**El plazo para presentar las solicitudes se abrirá a partir de la fecha de publicación del anuncio de convocatoria en el Boletín Oficial de la Provincia de Tarragona y hasta el 26 de mayo de 2019.*